INFORME DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe:	del 25 de julio al 24 de agosto 2025
Contrato No:	CPS-161-2025
Nombre del Contratista:	SARETH SARELA PELAEZ REINOSO
No de identificación:	1.124.012.842 DE MAICAO LA GUAJIRA FECHA DE EXPEDICION: 18 ENERO 2007
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL EJE DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD Y DEMAS EJES ESTRATEGICOS DEL PDSP DE ACUERDO AL PROCESO DE COORDINADOR DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	*RITA PAOLA FUENTES PARODY* *Secretaria de salud municipal de Maicao*

VALOR DEL CONTRATO	Vr. PAGOS MENSUALES	N° PAGOS	SALDO
$ 51.362.666	$ 5.665.000	05	*$ 23.037.666*

A. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo EL CONTRATISTA desarrollo las siguientes actividades:

1. Apoyar a participar de la formulación y del seguimiento a la ejecución (metas) de los Planes Anuales de Salud Pública (PAS) para la vigencia del 2025 y ofrecer fórmulas para su optimización para el 2025 mediante plan de mejora para superar las novedades, debilidades, observaciones, hallazgos y dificultades identificadas en el cumplimiento de los Plan Anuales de Salud (PAS) para el año 2025.

 Desde gestión de la salud pública se realiza supervisión y revisión de los planes de acción en salud de manera mensual con la finalidad de dar cumplimiento a las metas del PAS y creación de estrategias para la efectiva aplicación de las acciones plasmadas.

2. Participar de la etapa de planeación, desarrollo y conclusiones de los distintos comités institucionales que se desarrollan desde cada uno de los ejes y procesos que conforman la gestión de la salud pública.

 Se participa en los comités de las distintas sectoriales y se organiza, planifica e instala comités de secretaria de salud, como lo son: comité de vigilancia epidemiológica, mecanismo articulador, seguridad alimentaria y nutricional, población vulnerable, cove departamentales, entornos saludables, ámbito laboral, etc.

3. Atender las solicitudes y quejas relacionadas con el área de Salud Pública y realizar su respectivo seguimiento.

 Se da revisión a las quejas y solicitudes planteadas, asignadas a cada profesional competente y se hace envió al departamento u otras sectoriales para la resolución de las mismas, se realizan acompañamiento a las quejas presentadas para posibles soluciones.

4. Coordinar la evaluación de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados por los profesionales en cada uno de los ejes y procesos que se ejecutan en articulación y coordinación de la gestión de salud pública y velar por el adecuado cumplimiento de las acciones programadas en el Plan Territorial de Salud -PTS-.

 Desde gestión de la salud pública se realiza supervisión y revisión de los planes de acción en salud de manera mensual con la finalidad de dar cumplimiento a las metas del PAS y creación de estrategias para la efectiva aplicación de las acciones plasmadas.

5. Realizar y participar en la verificación del desarrollo operativo del Plan de Intervenciones Colectivas en salud pública (PIC) en el Municipio de Maicao

Se realizan mesas de articulación con el plan de intervenciones colectivas para la programación de las acciones y se realiza acompañamiento a las actividades planteadas.

6. Apoyar el cumplimiento del Decreto 3518 de 2005 y priorizar el cumplimiento de las acciones o actividades del PAS del sistema de vigilancia en salud pública. Participar de las conclusiones sobre los resultados de la investigación de campo de la vigilancia en salud pública y de la búsqueda activa de casos en riesgo de desnutrición aguda y desnutrición aguda.

 Desde gestión de la salud pública se realiza supervisión y revisión de los planes de acción en salud de manera mensual con la finalidad de dar cumplimiento a las metas del PAS y creación de estrategias para la efectiva aplicación de las acciones plasmadas. Se participa en las unidades de análisis de los diferentes eventos de interés en salud publica.

7. Verificar y rendir informe de manera mensual y trimestral de las actividades realizadas del Plan Anual de Salud Pública (PAS) para la vigencia del 2025 por los diferentes profesionales de apoyo a la gestión de salud pública, para su posterior cargue en SISPRO.

 Desde gestión de la salud pública se realiza supervisión y revisión de los planes de acción en salud de manera mensual con la finalidad de dar cumplimiento a las metas del PAS y creación de estrategias para la efectiva aplicación de las acciones plasmadas.

8. Liderar y supervisar las acciones de vigilancia en salud pública.

 Se realizan reuniones con el equipo de gestión en salud pública con el fin de hacer seguimiento, articulación y respuesta a las diferentes acciones, se consolida la programación semanal y se verifica el cumplimiento de los compromisos.

9. Llevar a cabo la implementación de acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios), mediante la ejecución de la estrategia PAI-AIEPI, Colombia Libre de Tuberculosis, fortalecimiento de los programas de nutrición, salud sexual y reproductiva y salud mental durante su periodo de contratación.

 Se programan y se ejecutan diferentes acciones y jornadas de atención integral para ofertar los diferentes servicios y procesos que ejecutan los ejes en la población, se participa y realiza acompañamiento al programa ampliado de inmunizaciones para ampliación de coberturas.

10. Supervisar y Apoyar en el desarrollo y monitoreo del plan territorial de salud y su migración y articulación al PDSP.

 Se realiza evaluación al plan de acción en salud para monitoreo y cargue del cumplimiento del mismo a la plataforma.

11. Rendir los informes que le sean solicitados, los que deban presentarse a los organismos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por el área de gestión de la salud pública.

 Se realiza informe para dar respuesta a la sentencia T302, a información solicitada por desarrollo social, a secretaria de salud departamental y a los diferentes requerimientos solicitados.

12. Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza y objeto del contrato, en defensa de los intereses de la entidad.

 Se realiza participación en mesas de trabajo con distintas sectoriales para articular acciones que fortalezcan la gestión de la salud publica.

B. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	**SI**	**NO**
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	x	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	x	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al mes DEL 25 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO 2025 La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, en el mes de septiembre del año 2025.		
FIRMA SUPERVISOR:		
Cargo:	SECRETARIA DE SALUD	